La Republica de Colombia
El Ministerio de Educación Nacional
y en su nombre el

Colegio Francisco de Aldana

Autorizado por la Secretaría de Educación de Santafé de Bogotá, D.C.
según Resolución No. 7451 del 13 de Noviembre de 1998

Confiere a:

Giordy Camilo Bohórquez Ratiba

C.C. 1.022.994.082 de Bogotá

el Título de :

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel de
Educación Media Académica, Articulo 28 Leg. 115 de 1994
Según los planes y programas vigentes.

Rector

COLEGIO FRANCISCO DE ALDANA
RECTOR
JORNADA MAÑANA

María Del Carmen Carazona

Secretaria

COLEGIO FRANCISCO DE ALDANA
SECRETARIA
JORNADA MAÑANA

Diana Patricia Moreno

Anotado al Folio 22 del Libro para Control Interno de Diplomas No. 25

Dado en Bogotá, D.C., a los 30 de Noviembre de 2012

No requiere Registro de la Secretaría de Educación,
según Decretos 921 del 6 de Mayo de 1994 y 2150 del 5 de Diciembre de 1995;
de la Presidencia de la República.